



NOTA DE PRENSA DE LA CELEBRACIÓN DE LA XXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE RITSI

Del 26 al 29 de abril, la Universidad de Murcia acogió, en el campus de la Merced, la celebración de la XXXVI Asamblea General Ordinaria de RITSI. En ella se dieron cita representantes de veinte delegaciones de estudiantes procedentes de todo el estado.

RITSI es la asociación de ámbito estatal que representa a los estudiantes de Ingenierías en Informática. A lo largo de su trayectoria, RITSI ha sido un foro de debate y toma de decisiones donde se han abordado temas de vital importancia para el sector.

En esta ocasión, el punto fundamental de debate giró en torno a las recientes medidas en materia de política universitaria anunciadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, con el objetivo de alcanzar un punto de vista común y, en consecuencia, trazar las líneas de actuación que RITSI debe seguir en respuesta a dichas reformas. En este sentido, la respuesta de la Asamblea General fue unánime a la hora de condenar las reformas planteadas por el Ministerio, y RITSI participará, en coordinación con otras organizaciones de representación estudiantil, en aquellas movilizaciones y ejercicios de protesta que se desarrollen en el futuro.

Además, en la asamblea, se citaron representantes de CCII, CONCITI Y CODDII, creando un enriquecedor debate en el que se trató la otra gran problemática de los estudiantes de Ingenierías en Informática: el reconocimiento de la Ingeniería Informática como profesión regulada y que, por culpa de ello, los estudios sufran una inestabilidad que no es habitual en otros estudios universitarios.

En cuanto al trabajo interno de la asamblea, éste se desarrolló en torno a diversos puntos:

- Desarrollar un observatorio de estudio de la profesión, en colaboración con otras organizaciones del sector.
- Conmemoración del vigésimo aniversario de RITSI.
- Organización de la II Jornada Estatal para Estudiantes de Ingenierías en Informática.
- Mejora de los contenidos de la web institucional de RITSI.
- Elaboración del posicionamiento frente a los recortes en educación.
- Elaboración de la segunda revista digital de RITSI.

Además, siendo la primera Asamblea General Ordinaria del año, se convocaron elecciones tanto a Junta Directiva, como a Coordinadores de zona y sede de la XXXVIII Asamblea General Ordinaria.

En el caso de la Junta Directiva, sólo hubo una candidatura, buscando el mayor consenso posible entre los representantes de los socios, y aunando los intereses comunes de la asociación. Esta



candidatura fue ratificada con un amplio respaldo de los socios, de manera que la nueva Junta Directiva queda compuesta por:

- Presidencia: Borja Andrino Turón (Universidad Autónoma de Madrid).
- Vicepresidencia: Silvia Lopera Cerro (Universidad de Córdoba)
- Secretaría: Ignacio García Soblechero (Universidad de Murcia)
- Tesorería: Sergio Jiménez Gurumeta (Universidad Rey Juan Carlos)
- Vocalía: Violeta Macaya Sánchez (Universidad de Salamanca)

De la misma manera, para cada una de las zonas en las que se divide la coordinación territorial de RITSI, sólo hubo una candidatura, de manera que quedaron elegidos:

- Zona I: Borja Moreno Buendía (Universidad de Murcia)
- Zona II: Francisco J. Vega Sabugo (Universidad de Alcalá)
- Zona III: Gorka Maiztegi Etxeberría (Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea)
- Zona IV: Fernando Martín Sánchez (Universidad de Valladolid)
- Zona V: Daniel Arastey Aroca (Universidad Politécnica de Valencia)

En cuanto a la elección de la sede para la XXXVIII Asamblea General Ordinaria, a celebrar en la primavera de 2013, se presentaron dos candidaturas, una por parte de la Universidad de Alicante, y otra por parte de la Universidad de Salamanca, siendo esta última respaldada por mayoría de la Asamblea.

Por último, buscando crear una mayor especialización en el trabajo de sus representantes y, por tanto, una mejor estructura organizativa, la Asamblea aprobó la creación de seis comisiones temática interasamblearias, que se dividen como se detalla a continuación:

- Comisión de Actividades: Coordinada por Adrián Bolonio (Universidad de Alcalá), encargada de organizar las actividades que realizará RITSI a partir de ahora.
- Comisión del 20º Aniversario de RITSI: Coordinada por Antonio J. Díaz (Universidad de Castilla La-Mancha), dispuesta a colaborar con la Universidad de Castilla La-Mancha en la conmemoración del vigésimo aniversario de la asociación.
- Comisión de Comunicación y Prensa: Coordinada por Sofía de la Torre (Universidad de Córdoba), encargada de elaborar los contenidos a difundir entre los estudiantes de Ingeniería Informática y la revista digital de RITSI.



Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática

Web: www.ritsi.org E-mail: juntadirectiva@ritsi.org

- Comisión de Estudios, Profesión y Emprendimiento: Coordinada por Félix López (Universidad de Valladolid), fundamental para seguir al detalle a nivel estatal la implantación del EEES en las titulaciones de Ingenierías en Informática, para estar pendientes del estado de la profesión y para fomentar las capacidades de emprendimiento de los estudiantes.
- Comisión de Normativa: Coordinada por Javier Rebanal (Universidad Autónoma de Madrid), donde se debatirán las posibles modificaciones a realizar en la reglamentación de la asociación.
- Comisión Web: Coordinada por Daniel Rozo (Universidad de Castilla La-Mancha), con motivo de mantener y mejorar la web oficial de RITSI, así como sus canales socialmedia.

RITSI seguirá trabajando sobre sus objetivos habituales y conmemorando el vigésimo aniversario de su nacimiento. Precisamente, coincidiendo con este hecho, la próxima Asamblea General Ordinaria se celebrará en Albacete, lugar donde nació la asociación, en noviembre de este mismo año, y coincidiendo también con la celebración de la II Jornada Estatal de Estudiantes de Ingenierías en Informática.